

EDITORIAL

Sin duda, una de las iniciativas de mayor significación tomadas últimamente por nuestros organismos musicales universitarios, es la grabación en discos comerciales de música chilena. Los primeros pasos dados en este sentido correspondieron al infatigable propulsor de la vida musical de nuestro país, Domingo Santa Cruz, trabajo que se concretó en la redacción y aceptación de un contrato celebrado entre el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y la RCA Victor. En virtud de este contrato, la RCA Victor se comprometía a registrar en discos comerciales con su personal y equipo, música de compositores chilenos, lanzar dichos discos al mercado con la debida propaganda y pagar una cierta suma de dinero al compositor por cada disco vendido. Por su parte, el Instituto de Extensión Musical ponía a disposición de esta iniciativa, orquesta, conjuntos de cámara, director y ejecutantes.

Los términos del contrato eran buenos y sólo quedaba por realizar las grabaciones cuyo visto bueno, antes de la distribución de los discos, debían dar tanto la RCA Victor, como el compositor, el director y el ejecutante, en el caso de solistas. Dadas las grandes y numerosas dificultades técnicas y musicales que implica una buena grabación y el constante progreso que hoy día se hace en la materia, exigiéndose cada vez mayor calidad en las reproducciones gramofónicas, las cuatro obras que se hicieron entonces adolecen de muchos defectos. En el orden musical no dispusimos en aquella oportunidad del tiempo y pruebas suficientes para llegar a una calidad aceptable en la grabación. Las obras fueron registradas o en ensayos generales o en el concierto mismo; en ambos casos las condiciones acústicas y técnicas para el efecto, suelen no ser las más convenientes. Por otra parte, la RCA Victor no dispone de los aparatos necesarios y adecuados para realizar la traslación de la cinta magnética al disco. En tales circunstancias las cuatro primeras obras grabadas sufrieron las consecuencias de una experiencia. En efecto, la "Egloga" para soprano, coro y orquesta de Santa Cruz; la Primera Sinfonía de Juan Orrego; poco después la Danza Fantástica y Aires Chilenos de Soro y por fin "Los Vitrales de la Anunciación" de Alfonso Letelier, demues-

tran que ni las versiones ni las grabaciones fueron satisfactorias. En cuanto a la ejecución advertimos la necesidad de un número de ensayos y de pruebas, mucho mayor que el que usamos para estas grabaciones. La diferencia de calidad técnica entre la cinta magnética y el disco obtenido de ella era muy apreciable en sentido desmejorado. Finalmente, salidos los discos al comercio deambularon por los negocios del ramo, enteramente faltos de un respaldo de propaganda adecuada. El problema de la distribución debe ser encarado con el mayor esmero especialmente en este caso en que se trata de música nueva y luego hay que combinar el legítimo interés económico de la empresa grabadora y la aún no superada indiferencia del público hacia nuestra música. Sin embargo, y a pesar de todo esto, seguramente las obras chilenas más conocidas en el país son las cuatro enumeradas.

Después de un período de receso fueron reiniciadas las conversaciones entre el Instituto de Extensión Musical y la RCA Victor, fruto de las cuales fue la firma de un nuevo contrato, que, conservando lo fundamental del anterior modificó algunas cláusulas que lo hacen más viable y sobre todo más efectivo. En efecto, de aquí en adelante será el Instituto el que utilizando sus equipos grabadores ya renovados y su técnico, quien tendrá la responsabilidad técnica y musical de las grabaciones. Se ha acordado reservar, cada dos años (esto es el año en que no haya festivales de Música Chilena), los meses de octubre y noviembre exclusivamente para grabaciones. La orquesta no tendrá entonces otra actividad que la de preparar con tiempo y tranquilidad suficientes, y luego grabar, las obras que se propongan para ello. Tratándose de obras sinfónicas, las dos caras del disco irán con obras chilenas; en cambio para la música de cámara, se ha preferido el sistema de poner en una cara la obra de autor chileno y en la otra una de repertorio. Con ello se ofrece un mayor interés al público y al solista lo cual redundará en una ventaja apreciable para el compositor.

La elaboración del disco propiamente tal, se hará en los estudios de la RCA Victor en los Estados Unidos, proceso que sigue a la aprobación, por parte del Instituto, de la RCA Victor, del compositor y del ejecutante (director, solistas) de las cintas y matrices hechas en los laboratorios del Instituto de Extensión Musical.

Firmado ya el contrato, y a pesar de muchos y grandes inconvenientes de todo orden, logramos llevar a buen término, en los meses de octubre y parte de noviembre del año pasado, la grabación de las siguientes obras:

- Becerra, Gustavo Concierto para Violín y orquesta. Solista: Enrique Iniesta.
- Leng, Alfonso La Muerte de Alsino.
- Bisquerdt, Próspero Noche Buena y El Cristo de Mayo.
- Urrutia, Jorge Dos Danzas de "La Guitarra del Diablo" y Pastoral de Alhué.
- Letelier, Alfonso La Vida del Campo, concierto para piano y orquesta. Solista: Flora Guerra.
- Orrego, Juan Canciones Castellanas. Orquesta de Cámara. Solista: Clara Oyuela.

y las siguientes de cámara:

- Amengual, René Diez Preludios para piano.
Sonatina para piano.
- Scarlatti Dos Sonatas. Solista: Herminia Raccagni.
- Durante Toccata.
- Santa Cruz, Domingo Cuarteto para Cuerdas N^o 1. Cuarteto Chile
- Orrego, Juan El Alba del Alelí, para canto y piano.
- Gabrieli Cantata para voz y piano. Solistas: Clara Oyuela y Elvira Savi.
- Bononcini Aria "Poique ad Irene". Solistas: Clara Oyuela y Elvira Savi.

Letelier, Alfonso . . . Variaciones en Fa.

Schumann Estudios Sinfónicos. Solista: Herminia
Raccagni.

Tanto el resultado técnico como el musical, en esta primera etapa del trabajo que venimos comentando, ha sido —así lo creemos—, excelente y ello se debe al esmero, paciencia y competencia de nuestros ejecutantes, de la Orquesta Sinfónica de Chile, del Cuarteto, del director Víctor Tevah, del técnico de grabaciones Santiago Pacheco y muy especialmente del entonces Director del Instituto de Extensión Musical, Prof. Vicente Salas Viú.

La importancia que entraña este trabajo de grabaciones de música chilena nunca será lo suficientemente subrayado. Las posibilidades de que nuestras obras se ejecuten con la frecuencia que su difusión y conocimiento requieren son escasas; una gran parte de la producción musical chilena permanece en un claustro retiro que en el mejor de los casos impide el juicio del público. El disco viene a solucionar este problema; por medio de él, nuestro país, en primer lugar, podrá conocer a sus compositores; los directores y ejecutantes tienen más posibilidades de escuchar un disco que de obtener una partitura, suponiendo que les interesara. Hablando en general, la reproducción gramofónica va a ser, si no lo es ya, el mejor vehículo para que la música contemporánea llegue a ser conocida en la medida lógica y de acuerdo con el tiempo en que vivimos; la comercialización de la vida musical en nuestra época tiende en grado apreciable a transformar los conciertos en exposiciones de música, por lo general perteneciente a períodos históricos bien determinados y en los cuales llega a importar más el director que la música misma. Si felizmente estos aspectos, entre nosotros, han sido en gran parte superados, nos queda aún aquel otro de convencer y de probar al público chileno de que no sólo en poesía y en historia se han producido obras excelentes. Esta será la labor que realice el disco comercial.

Por intermedio de la Revista Musical Chilena, los compositores chilenos hacen llegar a todos aquellos que, con dedicación no menos admirable que su eficiencia, concretaron este esfuerzo en un aporte decisivo a nuestra cultura, sus votos de agradecimiento y estímulo.

A. L.